

CORRECCIÓN DE ERRORES EN EL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES QUE RIGE EN LA LICITACIÓN

EXPEDIENTE: CONTR 2025 204111

TÍTULO: Servicio para la integración de la variable climática en los instrumentos de gestión de la biodiversidad en Andalucía, en el marco del PIMA Adapta Refugios Climáticos.

TIPO DE CONTRATO: SERVICIO

PROCEDIMIENTO: ABIERTO

Se hace constar que advertido error material en el Anexo V del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.2 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, procede su rectificación en los siguientes términos:

Donde dice:

- En la proposición económica.

A ejecutar el contrato en los plazos y con estricta sujeción a los requisitos exigidos en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas aprobados por el órgano de contratación, de acuerdo con las condiciones ofertadas, por la cantidad de euros (... .. €)⁴⁹, IVA excluido, en base a los precios unitarios por perfil que se desglosa en la tabla siguiente:

A esta cantidad le corresponde un IVA de euros (... .. €)⁵⁰.

Debe decir:

- En la proposición económica.

A ejecutar el contrato en los plazos y con estricta sujeción a los requisitos exigidos en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas aprobados por el órgano de contratación, de acuerdo con las condiciones ofertadas, por la cantidad de euros (... .. €)⁴⁹, IVA excluido.

A esta cantidad le corresponde un IVA de euros (... .. €)⁵⁰.

Sevilla a la fecha de la firma electrónica

EL JEFE DEL SERVICIO DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN AMBIENTAL

JAVIER VILLARREAL PIQUERAS		29/05/2025 14:21:00	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGw870S24zKPC17dHfUIGpF11bwd	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	